

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca trimestre...	3.50	Pesetas
Fuera de ella idem...	4.25	
semestre...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

CÍRCULO TRADICIONALISTA PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven sino los originales

Número atrasado 10 céntimos

AÑO IV

Jueves 1.º de Septiembre de 1910.

NÚM. 75.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoniacales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

ACADEMIA PALENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47 Exámenes verificados en este curso, 163.—

Sobresalientes. 27, trece con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99. Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA: Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stofes, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 w de economía de las marcas OSRAM A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

Alfonso García Castilla

NO MÁS EMPAPELARI!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato.

NO MÁS PAPEL.—Plaza Episcopal, 6,

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po que en verano, poniendo una vez más de relieve, que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Vales para la catequesis á 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.

La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO,

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida

casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

La crisis agrícola y el servicio militar obligatorio.

Prometámos al gremio de labradores de Peñaranda de Bracamonte la modesta cooperación de EL SALMANTINO para llamar la atención de los poderes públicos respecto á la crisis por la que ellos atraviesan, á fin de que urgentemente sea remediada, y comenzamos hoy cumpliendo en parte nuestro ofrecimiento, por donde acaso menos podían ellos sospecharlo.

Es principio de curación en cualquiera dolencia el de atajar primeramente el mal, el de impedir que éste avance, el de contenerlo en su marcha para combatirlo después con los oportunos remedios. Hé aquí la razón de relacionar el servicio militar obligatorio con la crisis agrícola.

Ya es de suyo grave ésta que padecen los labradores castellanos para esperar un pronto y eficaz remedio á la misma, aún aplicándose cuidadosamente y con entera voluntad á su curación; pero si en lugar de esto se favorece el desarrollo del mal, si lejos de atajarle se le pone en mejores condiciones para que se extienda y propague, entonces no solo se hará crónica la enfermedad, sino que de día en día revestirá gravedad mayor, hasta parar en el temido y funesto desenlace.

Pues que se fije el Gobierno del señor Canalejas, enamorado de las que llaman reformas democráticas, en que una de ellas, la del servicio militar obligatorio, que ha prometido presentar á las Cortes en ocasión oportuna, es altamente perjudicial para la clase agrícola y contribuirá seguramente á extender y ahondar la crisis que actualmente se quiere combatir.

No caben dentro de los límites disponibles para un artículo de periódico, los razonamientos ordenados y las justificaciones ó pruebas de variada índole que suelen aducirse en apoyo de una tesis doctoral ó de cualquiera proposición sustentada en una academia. Estos trabajos periódicos que se hacen al día, en una hora acaso, en algunos minutos porque los apremios de la publicación no consienten otra cosa, han de ser ligeros, de poca

extensión y estamos por decir que de menos enjundia.

Así es que cuando de un problema intrincado se trata, cuando se plantea una cuestión difícil de resolver, ha de contentarse el que escribe, apremiado por el cajista que incansablemente reclama cuartillas para las galeradas, con indicar únicamente las razones que él considere de más peso en apoyo de la afirmación hecha.

Esto pretendemos nosotros, apuntar los males que á la clase agrícola ocasionaría el servicio militar obligatorio, para que se desista de tal reforma.

Y es el primero el del aumento de los tributos ya insoportables que pesan sobre la tan sufrida clase agrícola. El servicio militar obligatorio tiene, entre otros defectos, de mayor importancia, el de ser más costoso que el actual sistema de reemplazo y por lo tanto el de exigir un recargo en los tributos, del que indudablemente no se verían libres los labradores, porque directa ó indirectamente son ellos los que más han de sentir los efectos del indispensable refuerzo en los ingresos.

Y es otro de los perjuicios que á la clase agrícola ocasiona el servicio obligatorio, el de disminuir el número de brazos que en las faenas del campo pueden emplearse, lo que unido á la sangría constante de la emigración contribuirá seguramente á que los campos se vean des poblados.

La consecuencia inmediata de esto no hay para que indicarla siquiera: la escasez de brazos hállase hoy por hoy enteramente regulada por la ley de la oferta y de la demanda que es principio de la economía liberal, y claro está que á esta disminución de brazos se ha de seguir la mayor carestía de los jornales que ha de pagar el labrador.

Y no queremos hablar de los hábitos de indolencia ó de aversión al rudo trabajo del campo que las costumbres militares han de producir, ni de otras consecuencias que la vida del cuartel ó del campamento puede acarrear á los pobres muchachos que se consideraban felices cantando sus *aradas* del campés del perezoso andar de los bueyes, porque todo esto lo saben perfectamente aún los menos observadores.

El servicio militar obligatorio es enemigo en las actuales circunstancias del bienestar de la clase agrícola, y si se quiere combatir la crisis por la que esta atraviesa, lógico es que por de pronto no se piense en la implantación de aquella reforma, dedicándose, por el contrario, á combatir las causas que la ocasionaron.

De ellas iremos escribiendo algunas líneas en sucesivos artículos.

SANTOBAL Y CULTOS

Día 2.—Viernes.—Santos Antolín, mártir; Esteban, rey y confesor; Máxima, mártir; Evodio, Hermógenes y Calista, hermanos mártires. Se reza de San Antonino, mártir, con rito doble y color encarnado.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosos.—Misa desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Esclavas (Rollo).

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María y Purísima Concepción.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

ALERTA

Para el día 10 del próximo Septiembre está anunciada por el Gobierno una Asamblea Nacional de Enseñanza en España.

Con todo el entusiasmo de que somos capaces los españoles, alabamos la celebración de dicha Asamblea.

Justo y laudable es que se reglamente nuestra enseñanza, que se procure el florecimiento de la educación intelectual, que se implanten reformas para la mejor y más hermosa de las tareas, que se enseñe en nuestras escuelas una ciencia vasta y profunda, hermanada con una fe inquebrantable que hará ciudadanos pacíficos y honrados, con amor y entusiasmo hacia su Patria, con respeto á Dios y obediencia á las leyes.

Pero al mismo tiempo no podemos menos de dar la voz de alerta! Porque esta Asamblea ó Congreso está convocado por un Gobierno que tiene filiación masónica, que intenta descristianizar á España, que en su persecución y odio es ayudado por maestros laicos, por profesores racionalistas, por los discípulos de la Escuela Moderna, por admiradores del gran regenerador Ferrer y por toda la camarilla trusterá, revolucionaria y ateá.

No regateamos á este acto grandioso, ni la alabanza, ni la propaganda; más atendida la perspectiva, vista la huella que va dejando en pos de sí nuestro gobierno, mejor dicho nuestro flamante presidente, no podemos menos de decir una y mil veces: ¡Católicos, alerta! Queremos la reforma de la enseñanza española tan deseada y tan nacional, pero jamás consentiremos, pisotear el Catecismo y la Moral cristiana y permitiremos entronizar el laicismo, base, fundamento y apoyo en que se cimentan esas generaciones sin Dios, esas masas que en pasados días, seducida por estas palabras laicas y horriblemente destructoras: «Subid á los tronos y haced añicos las testas coronadas; bajad al altar y arrojad el crucifijo; acercaos al coró y arrancad el velo de la novicia», profanaron lo más sagrado y derramaron sangre inocente.

¡Alerta, católicos españoles, profesores cristianos, ilustres maestros católicos! Se os convida á que asistais á una Asamblea; id todos con el único y exclusivo anhelo de oponernos á los radicalismos que bajo la capa una reforma pudieran sobrevenir.

A Madrid, pues; á decir á los maestros laicos que la primera efigie, la primera estampa, el primer cuadro que debe haber en la escuela española es el del Crucificado. A manifestar que el primer libro de texto, es el *cuasi divino Kempis*, el Catecismo; y después la *Moral*, la *Historia* y otros; pero todos bajo la tutela é inspección de la Iglesia, única depositaria de la verdad.

LUIS EL CRUZADO.

DE OJEJO

Yo no sé si habrá alguien que tenga derecho á no trabajar y á que los demás le saquen la tri-

pa de mal año y le cuiden de la familia.

Pero yo que me permito el lujo de tener opiniones, estoy con lo que reza el refrán.

«En esta tierra *cuca* el que no trabaja no *manduca*».

Y la verdad no me alhaga el *derecho al ayuno perpetuo*.

Que supone el *deber correlativo* de morirse de hambre.

Género de muerte que ha de ser de los más angustiosos que pueden sobrevenirle á quien quiera salir de este pícaro mundo.

¡Vamos, que yo no me avengo con el *sacrosanto derecho* ese de acabar la vida por consunción!

Adelgazando, adelgazado, hasta quedar convertido en un fideílllo.

Me rfo yo de la *omnimoda y soberana* facultad de estar me con los brazos cruzados, cuando necesito moverlos para alcanzar el *pan nuestro de cada día*!

¡Oh!, el derecho á la huelga es indudablemente una de las más caras conquistas de los tiempos modernos.

Tan cara como que le cuesta la vida á no pocos.

Y mal está eso de renunciar á comer por darse el gusto de no trabajar, pero podría tolerarse.

Porque de gustos no hay nada escrito.

O porque cada uno es dueño para hacer de su capa un sayo.

Pero es peor meterse en camisas de once varas.

Y hacerle á otro el flaco servicio de dejarle con un palmo de lengua fuera.

Y con más hambre que un gánán.

Bien es verdad que estas cosas no se entienden como no se tenga al dedillo la ley de las mayorías.

Verán ustedes el artículo único de esa ley.

A mí me sabe el trabajo á gloria, es un decir; no estoy contento sino tengo alguna cosa en que entretenerme y es ya un vicio según me dicen en casa, este de estar siempre trabajando.

Pues á lo mejor... el paro. Es decir, tienen la caridad de enviarme á paseo ó á que me *tumbe á la bartolá*.

¿Que no me agrada la broma?

Pues es preciso aguantarla, porque la mayoría así lo acordó. Y dice el artículo aquel; cuando la mitad más uno determine que todos se mueran de necesidad, es menester cumplir este acuerdo de la mayoría.

Y nada, á morirse tocan.

Pero no haya cuidado de que se mueran los que tanto voltean las campanas y constituyen ordinariamente, esas mayorías; se cuidan regularmente los infelices.

Ellos no han de mirarle á la miseria su fea catadura.

Eso se queda para los otros, para los *engañados* de siempre, para los *coaccionados*, para los que quisieran continuar trabajando porque sus mujeres é hijos tengan pan que comer.

Una preguntita para terminar este ojeo que me va resultando algún tanto lacrimoso y triste.

¿No podría el gran sociólogo, señor Canalejas, emplear en el estudio y resolución de estos *problemitas* sociales, el tiempo y el fósforo que consume en el resobado cuento del *clericalismo*, suficientemente reído por los contemporáneos de Gambeta?

De todas partes

Roma. devienveve es

La epidemia cólera, a pesar de todas las seguridades que el gobierno italiano dá, se extiende y propaga de día en día. En la Apulia, durante las 24 horas últimas, se han registrado 24 invasiones nuevas, acompañadas de 16 fallecimientos.

A pesar de lo dicho, no parece que la epidemia es de lo más fuerte ahora, se pero extiende por que las familias acomodadas huyen de las poblaciones donde se registra algún caso, y llevan, naturalmente, el contagio.

En las regiones Barletta, Prani, Canosa, Molfeta, Andria, Cerinola y algunas otras que son miserables, y las gentes habitan en casas pequeñas y sucias, es donde más se propaga, y las autoridades no saben que hacer, pues tampoco consenten que sean quemadas las ropas de los fallecidos.

Los médicos que toman tal resolución, son silbados y apedreados. Paris.

M. Marc Saignier publicará en el periódico *Democratie* la contestación a la carta que el Papa le dirigió prohibiendo la asociación cristiana democrática francesa, y declarará se somete a Su Santidad, y no volverá a dirigir a los jóvenes para que los obispos se encarguen de ello.

Piensa seguir Mr. Saignier dirigiendo *Democratie*, pero dejando de transcribir algunas de sus ideas para no incurrir en los errores que Pío X le ha señalado.

Lisboa.

Los datos que hasta ahora se conocen, dan el siguiente resultado: 90 ministeriales, 40 monárquicos y 14 republicanos.

Faltan datos de algunos distritos, pero se cree no modificarán en nada el anterior resultado, pues algunas actas de las anteriores no serán aprobadas por los Tribunales, por resultar sucias.

Nueva-York.

La empresa de tranvías de la población de Combus ha sustituido con *squirrels* a los obreros huelguistas. Estos apedrearon algunos coches, haciendo volar otro, con un cartucho de dinamita.

Beyrouth.

De los 25.000 hombres que el gobierno turco pidió, para reprimir la agitación de los druses, solo han llegado a Hanran 10.000.

Los agitadores, así que tuvieron conocimiento de las tropas, huyeron, refugiándose en Edjak.

Viena.

Un redactor de la Agencia *Neuve Presse* ha celebrado una entrevista con el nuevo rey de Montenegro, Nicolás I, y manifestado éste que su nombramiento servirá para mantener la paz en los Balcanes.

Habana.

Con gran entusiasmo ha sido recibido el general Estrada. Reestableció en el Gobierno al partido conservador y mandado detener algunos personajes de los otros partidos que estaban complicados en el complot.

La situación de España

CRÓNICA DIARIA

El cólera sigue su avance por el extranjero; Su viajecito de verano lo está realizando sin que nadie se lo impida. En España lo tememos, como en todas partes. El Gobierno y todos los españoles harán los posibles para no consentir nos visite tan agradable huésped. La prensa publica todos los días noticias sucias sobre supuestos casos aparecidos en Oporto, en Santander y en Cúeta. Por fortuna ninguno se ha confirmado.

En Bilbao continúa la huelga sin solucionar. Los obreros huelguistas se reunieron en el Centro obrero y acordaron el paro general por once votos contra diez, absteniéndose de votar cinco individuos. Las coacciones siguen a la orden del día. El fracaso del paro general es evidente, pues la generalidad de los obreros desean acudir al tra-

bajo, y así lo hacen hasta que la presencia de los huelguistas se lo impide. El semanario socialista *Lucha de clases* cuando tiraba una proclama para los huelguistas, se presentaron estos y obligaron a paralizar las máquinas.

El tema de todas las conversaciones y sobre el que todos los periódicos hablan, son los *aplechs* católicos celebrados en Cataluña el día 28. Los periódicos más o menos liberales con sus informaciones han obligado al Presidente del Consejo de ministros a enviar al Alcalde de Olot entusiasta felicitación por el *gran fracaso* del *aplechs* católico allí celebrado.

El Alcalde quedó estupefacto al recibir el telegrama, pues él creía, y seguirá creyendo, que referido *aplechs* fué un triunfo para los católicos. Como se vé la plancha es de las que hacen época.

De la grandísima y fenomenal derrota del señor Andrade, en la controversia celebrada en el Círculo de Obreros de San Sebastián con el señor Echavarrí, también se ocupan los periódicos ocultando algunos lo que les conviene callar.

También los periódicos *católicos* dinásticos dicen lo que les viene en gana respecto de los católicos que asistieron a las manifestaciones catalanas del último domingo; pues no les conviene, naturalmente, que se haga público qué clases de partidos son los que llevan la masa de hombres a tan grandiosos actos.

Los comisionados vasco navarros son objeto de grandes muestras de cariño por parte de los tradicionalistas catalanes.

GAZTEIZKO CAT.

De Ciudad-Rodrigo

Ha sido ascendido a general de División, don Arturo Castellary Velarde, que lo era de Brigada y Gobernador militar de esta plaza; habiendo sido nombrado para sustituirle en tan distinguido cargo, el Excmo. señor general don Julio Bueno de la Vega.

Por acertada iniciativa del concejal de este Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, don Abelardo Lorenzo Briega se nombrará una comisión que gestione cerca del Gobierno la pronta construcción de obras y malecones convenientes sobre el río Agueda, para librar a los vecinos del Arrabal del Puente, de los fundados temores de otra inundación como la anterior, cuyas tristes consecuencias se están lamentando aún.

Se encuentra gravemente enfermo don Juan Antonio Estella, recaudador de Contribuciones de la primera zona y término municipal de Ciudad-Rodrigo.

Asimismo inspira serios temores la dolencia de doña Carmen Guerra, señora altamente piadosa y caritativa que tantos beneficios viene prodigando a las clases menesterosas de esta ciudad.

Por una nueva Real orden se ha concedido permiso para construir viviendas, en las éras de mencionado Arrabal del Puente de esta población, previo el pago del precio del terreno.

El acreditado Colegio de segunda enseñanza de Ciudad-Rodrigo, incorporado al Instituto general y técnico de Salamanca, que lleva 35 años de existencia, y el más concurrido de este Distrito universitario, pues ha contado 80 alumnos y internos y externos en el curso próximo pasado, continua abierto para el venidero, en las mismas condiciones literarias y económicas ya conocidas en toda esta comarca.

El Corresponsal

FIESTA Y MANIFESTACIÓN RELIGIOSA

EN LA

PEÑA DE FRANCIA

Ya anunciábamos en uno de nuestros anteriores números que este año se celebraría de manera extraordinaria en la Peña de

Francia, la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.

Hoy podemos anticipar a nuestros lectores que se ha constituido una junta organizadora de aquellas fiestas y que con gran entusiasmo está trabajando para que resulten espléndidos los cultos que en el Santuario se han de celebrar y la manifestación que en la gran explanada de la montaña ha de organizarse a la manera de los *aplechs* en Cataluña.

Han sido invitados varios oradores para que en aquél acto dirijan su palabra a la concurrencia que se espera sea numerosísima.

Nuestro respetable amigo el señor Decano de la facultad de Derecho don Nicasio Sánchez Mata, es uno de los invitados y hemos oído que lo está también el señor don Eloy Bullón, diputado a Cortes por el distrito de Sequeros.

Va despertándose el entusiasmo de los pueblos, para asistir a las funciones religiosas y manifestación católica en el elevado risco de la Peña de Francia y fundadamente se confía en que han de reunirse allí miles y miles de personas devotas de la Santísima Virgen.

Desde Astorga

Nuestro querido compañero de redacción, el señor García Revillo, hijo apasionado de Astorga que allá fué para presenciar las fiestas de su querida ciudad con motivo del Centenario de los sitios, nos envía una muy extensa y bien escrita relación de los festejos celebrados.

No es posible la publicación íntegra de la crónica enviada por el amigo, porque sería menester retirar todo otro trabajo, pero a fin de que nuestros lectores tengan la necesaria información respecto de aquellas fiestas extractamos lo siguiente:

En la noche del 28 lució una bonitísima iluminación, se quemaron vistosos fuegos artificiales y las bandas del Regimiento de Burgos y la municipal dejaron oír las mejores piezas de su repertorio.

El día 29 tuvo lugar el acto de descubrir el monumento levantado a los héroes. Fué una solemnidad emocionante y brillantísima.

La procesión cívica partió de la casa de Ayuntamiento. Formaban en ella todos los vecinos de Astorga y multitud de forasteros. En la presidencia marchaban el señor General Casellas en representación de D. Alfonso, el diputado a cortes don Manuel Gullón, el provincial don Luis Luengo, el coronel del Regimiento de Burgos, y el secretario de la Junta del centenario don Emilio G. Sabugo.

Al llegar a la comitiva al lugar donde se alza el monumento, el regimiento *presentó bandera* a los acordes de la Marcha Real y cuando el General Casellas lo ordenó se tiraron al suelo las cubiertas pudiendo ser por todos contemplada aquella artística obra dedicada a honrar la memoria de los héroes. Los vivas, aclamaciones y aplausos, fueron continuados.

El señor General saludó entusiasta y cariñosamente a la ciudad de Astorga, a sus autoridades y habitantes dedicando muy sentidas palabras a la memoria de los héroes y a este saludo correspondió dignamente el Alcalde de la Ciudad, pronunciando un discurso entusiasta y elocuente por el que fué muy aplaudido.

Habló después el diputado a cortes por el distrito don Manuel Gullón, y por último, don Belisario Santolcides, dignísimo descendiente del heroico defensor de Astorga.

El discurso del señor Santolcides fué una arenga patriótica en la que puso todo el fuego de su amor a la ciudad de los sitios y todo el cariño que nace de la sangre, siendo ovacionadísimo al final.

Concluyó el acto leyéndose un telegrama del ministro, señor García Prieto, dando cuenta de haber sido concedida la creación de una medalla conmemorativa de los sitios.

SUCESOS

EL FUEGO DE AYER TARDE

Ayer tarde se inició un pequeño incendio en una casa de la calle de la Palma, habitada por Isidoro Villalba, no llegando a propagarse gracias a la pronta llegada de varios trabajadores que unión de algunos vecinos, lograron localizarlo a los pocos momentos.

No hubo otra cosa que lamentar más que los defectos consiguientes en la casa.

El fuego se cree casual. —Ayer fué curado en la Casa de Socorro un niño, llamado José Martín, que habita en la calle de Tahonas Viejas, de varias heridas punzo-cortantes en la región pectoral, las cuales le fueron producidas al caerse con una botella que llevaba.

DESDE BÉJAR

Según dicen los que se precian de enterados en política local y tienen conferencias más o menos íntimas con nuestros ediles, hay una gran marejada en el Ayuntamiento, y hasta parece que afirman los *intimos* que trasciende el disgusto a todo el campo de la conjunción republicano-socialista, esperándose, por lo tanto, acontecimientos sensacionales, aunque no inesperados. Los más suspicaces aseguran que habrá voces, reproches, insultos y explicaciones por la conducta observada al tratar varios asuntos interesantes discutiendo los nuevos presupuestos, de los que algún día quizá hablemos largo y tendido.

Lo que sí podemos asegurar es que el público se ha enterado ya de esos disgustos y de que no piensan de igual manera todos los concejales, puesto que el martes último no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número. Para el jueves, que se celebrará la sesión subsidiaria, hay gran expectación y se teme haya algarada, mucho más si, como se espera, llega el señor alcalde, que, en uso de la licencia que se le otorgó, ha estado fuera una temporada, gestionando su traslado según rumores.

En lo demás, completa tranquilidad y sin que haya sucesos graves que lamentar, ni quiera Dios que los haya en lo sucesivo.

El Corresponsal.

De sociedad

Según anunciamos oportunamente ayer contra) el Santo Sacramento del matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, nuestro querido amigo y redactor Jefe de EL SALMANTINO, don Felipe Romero Juan, con la señorita Elena Villalafila.

Firmaron el acta como testigos los señores don Nicasio Sánchez Mata, don Enrique Hernández Gutiérrez y don Angel de Arcos. Bendijo la unión el señor Cura párroco de Robliza, tío del novio. Los esposos salieron en el tren de la tarde para Béjar.

Les deseamos un viaje feliz y una luna de miel interminable.

—Han llegado:

De San Sebastián, nuestro respetable amigo el coronel de la Guardia civil don Manuel Jimeno y su bella hija.

De Palencia, el ilustrado profesor de las Escuelas graduadas de esta Normal don Teobaldo Barcenilla, muy querido amigo nuestro.

De Valladolid, los segundos tenientes señores López de Setona y González Peral.

De Espinho, don Timoteo Muñoz Orea, don Alfredo S. Moyano y don Mariano Rodríguez y Rodríguez, con sus respectivas familias.

De Irún, el profesor de esta Normal de Maestros, don Hilario Goyenechea.

De Calzadilla, el teniente coronel don Francisco Morcillo.

—De Caldas de Besaya, la respetable señora viuda de García Berrado. —De Portugal, los señores don Antonio Casas y don Fernando Felipe. —Ha salido para Santander nuestro buen amigo don Ricardo Polo. —Hoy sale de esta capital para Ciudad Rodrigo, su domicilio) el acreditado industrial de aquella plaza don Manuel Sánchez y Sánchez, nuestro particular amigo.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Argentina Morales para el culto abogado y segundo oficial de este Gobierno civil, don José Calvo Sanz.

Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

NOTICIAS

Fiestas en Caldas de la Reina (Portugal).—En esta bellísima estación de baños, que es a la vez centro de excursión a Foz de Axe'cho, Nazareth, Bataha y otros, tendrán lugar extraordinarias fiestas que darán principio el día 3 y terminarán el 13 de Septiembre próximo.

Concurso hípico, regatas, tiro de pichón, rally-paper, iluminaciones, fuegos artificiales, corridas de toros, conciertos y solemnidades escolares, son las diversiones que figuran en el atractivo programa que tenemos a la vista. Pueden aprovecharse los billetes para la temporada de baños que resultan muy económicos y con ellos hacer el delicioso viaje a Caldas.

Una fiesta.—Los 3 y 4 de Septiembre se celebrarán en el inmediato pueblo de San Cristóbal de la Cuesta grandes fiestas en honor de su excelso Patrono.

El día 3, por la mañana, solemne fiesta religiosa. Por la tarde carreras de cintas y gallos; grandes partidos de pelota y a continuación el tradicional baile del país. Por la noche, en el «Salón recreativo», tendrá lugar un baile organizado por los jóvenes escolares del pueblo.

Día 4.—Continuarán los citados bailes. A las tres de la tarde dará principio una gran corrida de novillos de la acreditada ganadería de don Arturo Domínguez, de Villanueva de Cañedo, en la que tomarán parte los jóvenes de la localidad.

Y como coronación de las fiestas, en la noche de este último día, tendrán lugar grandes sesiones de fuegos artificiales.

Crónica de la Guerra de Africa.—El editor de Barcelona Alberto Martín, ha publicado los cuadernos de tan interesante obra, números 35 y 36; con el 35 finaliza el primer tomo, comenzando el segundo en el que se relatan los preparativos hechos para flanquear al enemigo por su derecha ocupando el zoco de El Arba.

Como los demás cuadernos ya publicados el texto está profusamente ilustrado con fotografías y al cuaderno 36 acompaña una lámina en negro.

Los pedidos de dicha obra pueden

hacerse en las librerías, centros de suscripciones, 6 al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

En la *Gaceta* de ayer se anuncia la provisión por concurso de las plazas de profesora de Pedagogía de la Escuela Normal de Huesca y del Instituto de Bilbao; la de profesora numeraria de la sección de letras de Cáceres y la de la sección de Ciencias en la Normal de Valencia.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 701'17.

Sol, 42'2. Máxima, 27'0. Mínima, 7'8. Seco, 12'5. Húmedo, 0'6. Viento, E. 2. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

El Juez de Instrucción de Ciudad-Rodrigo anuncia la venta en pública subasta de una finca embargada a la vecina de Robledo, Asunción Cabezas, cuyo producto se destina a pago de costas.

En poder de un vecino de Mata de Ledesma han quedado depositadas tres cabezas de ganado lanar, que andaban extraviadas por aquel término municipal.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Robliza de Cojos, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Según participa el Alcalde de Béjar, en la noche del 26 de los corrientes desapareció de aquel término una vaca negra, ignorando su actual paradero.

La Dirección general de Agricultura anuncia para el día 29 de Septiembre la subasta de aprovechamientos de montes en la provincia de Madrid.

El juez de Instrucción de Bermillo de Sayago dá cuenta a este Gobierno de haber faltado hace varios días de aquel término municipal dos caballerías menores, é interesa de las autoridades la busca de las mismas.

Esta tarde se reúnen el señor Alcalde y el Inspector de Sanidad, con objeto de revisar el personal de desinfectores y el material de desinfección con que cuenta nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Información mercantil

SALAMANCA

Trigo candeal, la fanega a 43'50 rs. Id. barbilla id. id. 41 » Centeno... las 90 libras a 28 » Algarrobás id. 94 id. 25 » Cebada... id. 70 id. 24 » Patatas arropa 11 1/2 kilos 6 »

VALLADOLID

ALMACENES DEL CANAL

Entraron 600 fanegas de trigo y se cotizaron las 94 libras a 44 reales.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES **ES UN HECHO PROBADO**

DEL SR. GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y por que salen muy económicos.

Fidanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente a él.—Universidad, 15—6 a su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos a las 14'25 t.)

DE MADRID

Consejo de ministros.

En el ministerio de la Gobernación se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

A las diez de la noche comenzó, y en él tratóse de la situación porque atraviesa Bilbao con motivo de la huelga.

El señor Merino dió cuenta de las noticias que le remitió el gobernador de Vizcaya, calificando la situación de la capital vizcaína de insostenible.

El ministro de la Gobernación cree que la actitud en que se han colocado los obreros huelguistas, se debe al fracaso del pretendido paro general.

Los huelguistas.

Toda la mañana se ha notado movimiento inusitado entre los resoltosos, pero á las diez es cuando los grupos son más numerosos y recorren todos los talleres y fábricas donde sospechan que se trabaja, obligando á paralizar las máquinas.

Manifestaciones hostiles.

Viéndose el giro que tomaban las coacciones que los huelguistas querían ejercer sobre sus compañeros, la benemérita se vió obligada á intervenir.

Apenas notóse la presencia de la guardia civil, se produjo gran desagrado entre los revoltosos, y desde el primer momento se vió era recibida con muestras de hostilidad.

Como estas manifestaciones fueron repetidas varias veces, los guardias se vieron obligados á practicar ooho detenciones.

Lo que dice Canalejas.

El presidente del Consejo de ministros, ha manifestado á los periodistas, que todo esto lo preveía él y por eso trató de solucionar el conflicto lo antes posible, pues ahora cree que cada día que transcurre, será para agravar más la situación.

Otra reunión.

Vióse el rumbo que toma la huelga de Bilbao, pues solo parece que se trata de perturbar el orden público, el señor Canalejas reunió á los ministros para cambiar impresiones.

No se sabe lo acordado en esta reunión.

Temores.

Parece se ha indicado por persona bien informada, el temor de que mañana acudan nuevos obreros á engrosar las filas de los revoltosos.

En este caso seguramente tendría que entrar de lleno para resistir á los huelguistas la fuerza pública.

Merino y Aznar.

El ministro de la Gobernación señor Merino, ha pedido informes exactos y completos al gobernador de Vizcaya, para celebrar mañana nuevo Consejo de ministros y adoptar una resolución respecto de los huelguistas.

Por su parte, el señor Aznar, también ha pedido informes al capitán general, para poder juzgar con pleno conocimiento en el próximo Consejo.

No hay movimiento militar.

El conde de Sagasta manifestó que la fuerza pública intervendrá para evitar tumultos y para que no se altere el orden, pero que no habrá movilización de tropas para llevarlas á Bilbao.

No hay estado de sitio.

El señor Merino negó que por ahora, se pensara declarar en estado de sitio la capital vascongada.

Pidiendo intervención.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido algunos telegramas de Bilbao, pidiendo la intervención del gobierno, para que solucione rápidamente la huelga y renazca la calma, y vuelva la tranquilidad á la villa.

¿El cólera en Ceuta?

Circulan en Madrid con gran insistencia rumores de que en la calle Martín Heros, ha sido atacado un individuo de cólera.

Algunos periódicos se han hecho cargo de la noticia, y son muchas personas las que por todos los medios procuran enterarse de la exactitud del rumor.

No es epidémico.

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre el caso de cólera habido en Ceuta, manifestó que no era cólera morbo asiático, sino sencillamente un caso de cólera nostras y por tanto que no vale la pena de fijar la atención en él.

Periodista encarcelado.

El director del periódico republicano de Madrid *España Nueva*, don Augusto Vivero, ha sido encarcelado por un suelto que apareció en referido diario, relacionado con asuntos candentes.

Pidiendo la libertad.

El diputado republicano por Tarragona señor Nougés y algunas personas más han pedido al ministro la libertad del procesado, pero este manifestó dependía del capitán general, y por tanto, él nada podía hacer.

Consejo de Guerra.

El señor Vivero será sometido á Consejo de guerra como otros periodistas, encarcelados por asuntos análogos y por noticias de la misma índole.

A los periodistas anteriormente encarcelados se les pide la pena de seis meses.

DE ZARAGOZA

Las sociedades obreras.

En el centro obrero de Zaragoza se han reunido 22 sociedades federadas.

Tratóse en la reunión de acordar la huelga general.

Infinidad de oradores hablaron de referido asunto, manifestando cada uno un criterio distinto.

Cada proposición presentada era acogida con aplausos y silbidos, pues las ideas eran opuestas y los ánimos estaban excitadísimo.

Después de pasadas dos horas de sesión borrascosa, inténtose tomar acuerdo, no pudiendo conseguirlo á pesar de todos los esfuerzos practicados por los partidarios de huelga.

Después de la reunión.

Los obreros partidarios del paro general no se conforman con el resultado de la reunión, y pre-

tenden hacer la huelga ó tener otra reunión para acordarla.

Numerosos grupos de huelguistas permanecieron en los alrededores del Centro obrero durante largo rato, dando demuesradas voces y levantando los brazos en actitud amenazadora.

Temores.

No puede suponerse lo que ocurrirá mañana pues tal vez entre en el propósito de los partidarios de la huelga impedir á sus compañeros que trabajen y entonces se registrarán seguramente, colisiones entre ambos bandos.

DE BILBAO

Para impedir tumultos.

Numerosas fuerzas de la Guardia civil han salido de Bilbao, para impedir que los huelguistas entren en la villa y promuevan nuevas alteraciones de orden público.

También los tipógrafos.

Algunos periodistas han reclamado los obreros tipógrafos, para poder publicar sus respectivos periódicos, pero éstos no han acudido, negándose en absoluto á la demanda.

DE MÁLAGA

La aviación.

Las pruebas de aviación verificadas en esta población han dado excelente resultado.

Todos los aviadores verificaron á la perfección sus pruebas, pero sobresolizó Mr. Bleriot.

El aeroplano que manejaba Mr. Bleriot llegó al puerto, cruzó la población y regresó después, al aerodromo, todo esto en nueve minutos.

La velocidad que adquirió el aparato es verdaderamente asombrosa, pues fué de 90 kilómetros por hora, á una altura de 300 metros.

Al dar la vuelta al puerto monsieur Bleriot, pasó por encima de la escuadra inglesa, todos los barcos tocaron sus sirenas.

DEL FERROL

Visita devuelta.

El capitán general de la quinta región, señor Quijada, llegó hoy á esta población para devolver la visita que le hizo el presidente del comité general del Mercado.

El vapor *Antelc* era el que conducía al señor Quijada.

Al pisar tierra, una compañía de infantería de Marina le tributó los honores. Le acompañaban el Gobernador civil señor Alvarado. Fueron saludados ambos personajes por las autoridades civiles y militares.

El puesto estaba ocupado por gran número de curiosos.

Al Ayuntamiento

El gobernador civil inmediatamente se dirigió al Ayuntamiento para presidir la junta de Sanidad local.

El señor Alvarado se manifestó satisfecho de las gestiones que la junta había realizado y aconsejó se alquilara una casa aislada para habilitarla para sanatorio.

Dijo también referida autoridad se contratara personal hasta que se construya un pabellón, indicando solicitese dispense de las for-

malidades de subasta, para la construcción indicada.

Visitas.

El Gobernador visitó después el cuartel Dolores y las construcciones navales.

La huelga en Zaragoza.

Se teme que las 22 sociedades federadas reunidas ayer, y entre las cuales se produjo el formidable escándalo que anteriormente hemos referido, habrán llegado al acuerdo de la huelga general.

El ambiente que entre los obreros se respira, es este de llegar al paro, y ya lo dieron á entender en la reunión última, cuando multitud de ellos levantaban sus brazos para votar en favor de la huelga.

Témense las consecuencias de tal declaración en la capital aragonesa.

Prensa Asociada.

BOLSA

COTIZACIONES	DIA 30	DIA 32
4 por 100 interior al contado.	84'90	84'90
Id. id. fin de mes.	84'90	84'95
Id. id. fin próximo.	85'25	85'20
Amortizable 4 por 100.	92'90	92'90
Id. 5 por 100.	101'20	101'20
Cédulas lit. al 4 por 100.	102'85	102'85
Banco de España.	448'00	448'00
Id. Rio de la Plata.	570'00	570'00
Explosivos.	321'00	331'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00	351'00
Nortes.	86'00	86'00
Azucareras.	00'00	00'00

CAMBIOS	DIA 30	DIA 32
Francos.	7'75	7'75
Libras.	27'11	27'18

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Abiertos todo el año

Sin rival contra el REUMA en todas sus manifestaciones, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

FONDA Y HOSPEDAJE

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

Platería de Germán

ZAMORA, II

Surtido completo en medallas, cadenas, rosarios, cruces de filigrana, dedales y mil caprichitos, muy á propósito para regalos de niñas y señoritas.

PRECIO FIJO

Planta baja del Casino de Salamanca



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

El comercio de materiales eléctricos de *Cabezas y Martín*, se ha trasladado á plaza del Corriollo, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey.

SIDRA CHAMPAGNE

Para emblema de amores *Romeo y Julieta*, para ricos licores nuestra etiqueta.

No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Por eso te aconsejo, lector amable, si oír quieres á un viejo ya venerable, que si sidra deseas, en la etiqueta es preciso que leas *Romeo y Julieta*.

Deposito en el Comercio de Ultramarinos de on Estación Maíz, R. 11 49, Salamanca, donde se sirven por botellas al módico precio de una peseta la botella grande, y sesenta céntimos la pequeña. Las cajas de 1 y 2 docenas respectivamente á 12 y 14 pesetas.

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía. Se dan informes en la calle de Zamora, número 62, principal.

A LOS

Señores Sacerdotes

Y Á

los aficionados todos

El tan recomendado

CANTO GREGORIANO

se oye á todas horas en el Círculo Tradicionalista.

Esto por excepción; pero de ordinario á las tres de la tarde.

¡Ah! Y la misma máquina toca otros discos alegres, ya que la religión no está refida con la música buena.

VENTA al por mayor y al detall de *hoja de maíz* y toda clase de herramientas para los agricultores.

Especialidad en las *dejes* de madera, como palas, briendos, hocas, etc.

Cordelería y esparto.
Plazuela de San Julián (Portales del Trigo), núm. 6, SALAMANCA
Bernardo Labrador

D. Ceferino S. Dominguez

ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—*Agustinas, núm. 4.*

INESTAL--(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Unico punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra.
Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase Memoria y guías. Se remiten gratis.

ARRIENDO DE DEHESA

En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda la dehesa de Canillejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte.
Informar don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, número 24.

ATENCION.—Si quereis comprar buena máquina de coser, hacer calce-ta, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convencereis.

Se hacen calcetines y medias de encargo.
MELENDEZ 16.

Manuel Garcia (padre de Inocente Garcia).

IMPORTANTE

Se ha sacado una bellísima fotografía al bromuro, del tamaño de placa entera, adosadas á una artística cartulina, del boceto en yeso de la hermosa y valiosísima espada que los tradicionalistas españoles ofrecieron, en homenaje, á su augusto jefe don Jaime III.

Los que desean adquirirla, al precio de tres pesetas, pueden dirigirse á don Juan Ribó, Círculo Tradicionalista, Riera San Juan 22, Barcelona.

Se advierte que no se atenderá ningún pedido que no vaya acompañado del importe de las fotografías que se soliciten y el del franco correspondiente.

A los padres de familia.

Existe en Santa María de Nieva (Segovia), un acreditado Colegio de primera y segunda enseñanza y además con estudios preparatorios para varias carreras como Correos, Telégrafos, etcétera, etc., dirigidos por los PP. Dominicos.

Admite el mencionado Colegio, alumnos internos con una pensión de quinientas pesetas.

Para detalles dirigirse al P. Rector.

EL GLOBO

Comercio de tejidos del Reino y Extranjero, situado en la Plaza Mayor, número 1.

El dueño de este establecimiento está dispuesto á vender los géneros tan baratos como el que más, porque desea acreditarse. Venid y os convencereis

Remigio Acedo Bernardo.

Ya sabéis: En la Plaza Mayor, número 1. Comercio del rincón que está entre la calle de Toro y la escalerilla que dá paso á la plaza del Mercado y que tiene un rótulo que dice

EL GLOBO

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo

Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.

Tren número, 23, mixto, diario, á las 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.

El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.

Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 10, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.

El tren mixto, diario, á las 4,22.

El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.

El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo

Tren correo, á las 10,10 noche.

Mixto, número 4, á las 3 tarde.

Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.

Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.

Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.

Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.

Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.

El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.

Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, á las 5 tarde.

Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á los 10 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2,30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

Debo abonar á este periódico el importe de _____ vecino de _____ habitante en la calle de _____ núm. _____ piso _____ se suscribe al SAL-

MANTINO por _____ á contar desde el día de la fecha. Firma del suscriptor, _____ de _____ de 1910.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho a diez de la mañana, y de una a seis de la tarde

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Colatales

DR. EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ

Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.

Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

Lámparas filamento metálico 70 % de economía.

OSRAM 3'70 pesetas una.

WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

SPARKLETS

Aguas gaseosas puras y toda clase de líquidos espumosos se preparan en casa con el SIFÓN PRANA obteniendo agua gaseosa más barata que la que se puede adquirir por los medios usuales.

12 CAPSULAS PESETAS 1'70, UN SIFÓN PESETAS 6'75

Los médicos por su pureza recomiendan este SIFÓN.

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS CTS.

Capital social...	Suscrito...	5.000.000	>
	Desembolsado...	1.500.000	>
Reservas...	Estatuaria...	1.000.000	>
	Técnicas y de garantía...	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles...		3.590.651	76
Siniestros satisfechos...		13.044.164	21

Domicilio social.--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

MAESTRO!



El Gramófono ERANIER...

del Canto Gregoriano...

al alcance de todos

CONSEJO PRACTICO

Un Señor Cura que desea de veras introducir en su iglesia el Canto Gregoriano, se lleva los discos que yo le vendo, que están magníficamente impresionados por la hermosa masa coral de los Carmelitas de Burgos, con valiosos elementos de la Catedral, y con muy poco trabajo enseñará muy pronto á media docena de niños. Estos cantarán en breve la *Misa de Angelis*, y sin esfuerzo ninguno llegarán á cantarla todos los niños. A poco que se estimule al pueblo irán cantando todos, llegando á desterrar el desentonado canto de hoy, dándose al divino canto la verdadera interpretación, que con tanto afán recomiendan los Prelados todos PARA SECUNDAR LOS DESEOS Y MANDATOS DEL SUMO PONTIFICE REINANTE.

NOTA BENE.—No se me oculta que si los Párrocos están pobres, sus Fábricas andan escasísimas; pero si se unen para ello los 4 ó 5 compañeros próximos, la cosa es más viable. Por mi parte ofrezco cuanto puedo: rebajas, plazos, etc.

GAZAPO.—Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS

J. García Piedra (Hijo)

— DUENO —

Miguel G. González Piedra

Frete á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marca "Cangrejos"; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines. Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargándose de todas clases de obras de carpintería.

Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica: fijarse bien.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

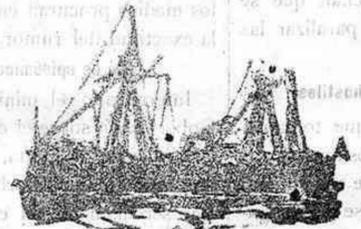
Colonias y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Lom.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonaca para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION

C.º LIMITED

HOUSTON LINE

COMPAÑIA DE VAPORES A LA AMÉRICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

Saldrá de La Coruña el día 23 de Agosto el magnífico y rápido vapor

HESPERIDES

que admitirá pasajeros de CÁMARA y tercera clase para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas.

Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con 48 horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la Ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN 3.ª CLASE

Entero desde 10 años en adelante pesetas 221. (Sin ningún

Medio pasaje (de 2 á 10 años) » III. (otro gasto.

Menores de 2 años uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes dirigirse á los Consignatarios **BAÑA Y VAZQUEZ**

Cantón Grande—25—La Coruña.

¡ANUNCIO!

LA CASA DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA DE MADRID

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho. (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres.

Encomienda, 20; dup. Mayor, 70; Victoria, 12 y Teruel, 10.

El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignoran temente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante

Fábrica de Berlín C. F. HEYDE!

D. VALERIANO HERRERA

Quintana, 4, (junto á San Martín).

Féretros de madera in-corrupible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA

VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 55.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Precios sumamente económicos

Coches fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Larinitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal; Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coches diarios de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD